



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME  
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS  
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000160

6 de abril de 1993  
REF.: CDH-10.310/098

Señor delegado:

Tengo el agrado de dirigirla la presente con el propósito de acusar recibo del escrito de fecha de hoy, que ingresó a esta Secretaría via facsímil, el cual contiene los alegatos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre las excepciones preliminares presentadas por el Ilustrado Gobierno de Colombia en el caso Caballero Delgado y Santara.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor delegado las muestras de mi consideración más distinguida

  
Manuel E. Ventura Robles  
Secretario

Doctor  
Leo Valladares Lanza  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos  
Washington, D. C.



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME  
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS  
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000161

12 de abril de 1993  
REF: CDH-10.310/099

Señor agente:

Tengo el agrado de dirigirla la presente con el propósito de transmitirle el escrito que ingresó a esta Secretaría vía facsímil el 6 de abril de 1993, el cual contiene los alegatos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre las excepciones preliminares presentadas por el Ilustrado Gobierno de Colombia en el caso Caballero Delgado y Santara.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor agente las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles  
Secretario

Doctor  
Jaime Bernal Cuéllar  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Calle 10, No. 5-51  
Palacio de San Carlos  
Santafé de Bogotá, Colombia



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME  
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS  
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

000462

12 de abril de 1993  
REF. CDH-10.310/100

Señora Embajadora

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de entregarle la documentación adjunta sobre el caso Caballero Delgado y Santana. Dicha documentación contiene los alegatos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre las excepciones preliminares presentadas por Vuestro Ilustrado Gobierno en el caso mencionado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

  
Manuel E. Ventura Robles  
Secretario

Excelentísima señora  
María Cristina Zuleta de Patiño  
Embajadora de la República de Colombia  
San José

UPC. González  
  
12-abril-93